

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dijous, 20 de febrer de 2025 / jueves, 20 de febrero de 2025 / Thursday, February 20, 2025

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.: (La Sociedad remite Convocatoria de Presentación de Resultados correspondiente al ejercicio 2024).

ATRY'S HEALTH, S.A.: (Atrys comunica las operaciones efectuadas en virtud del mencionado Contrato de Liquidez en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y 31 de enero de 2025).

BANCO SANTANDER, S.A.: (Banco Santander comunica las operaciones sobre acciones propias que ha realizado entre el 13 y el 19 de febrero bajo el programa de recompra).

CAIXABANK, S.A.: (CaixaBank comunica que su Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas) / (CaixaBank comunica que su Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General cambios en su composición).

COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC: (Coca-Cola Europacific Partners plc comunica operaciones con acciones propias).

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.: (Compra de acciones propias).

EDREAMS ODIGEO, S.A.: (La Sociedad informa de los resultados financieros correspondientes al periodo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.) / (La Sociedad remite una nota de prensa informando sobre los resultados financieros correspondientes al periodo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.).

FLUIDRA, S.A.: (Operaciones realizadas bajo el programa de recompra el 17 de febrero de 2025).

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.: (Naturgy remite informe de resultados 2024) / (Naturgy remite la presentación de los resultados 2024 y Plan estratégico 2025-27) / (Naturgy remite la nota de prensa de los resultados 2024 y Plan estratégico 2025-27).

OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.: (La Sociedad informa que reactiva su Contrato de Liquidez).

REPSOL, S.A.: (La Sociedad remite información sobre los resultados del cuarto trimestre y del ejercicio 2024, así como sobre la retribución al accionista.) / (Información sobre la propuesta de reducción de capital social y de retribución al accionista, así como sobre un programa de recompra de acciones propias.) / (La Sociedad remite nota de prensa sobre los resultados acumulados del ejercicio 2024) / (La Sociedad remite presentación sobre los resultados del cuarto trimestre y del ejercicio 2024. / (La sociedad remite información financiera del segundo semestre de 2024) / n(La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024) / (La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2024) / (La Sociedad remite información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos realizadas por el Grupo Repsol.) / (La Sociedad remite el informe consolidado de pagos a administraciones públicas en actividades de exploración y producción de hidrocarburos correspondiente al ejercicio 2024).

Barcelona, 20 de febrero de 2025

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos los pagarés que se indican a continuación, de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos el 20 de febrero de 2025, por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Dotzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2024" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

2 pagarés, código ES0555281973, vencimiento 15 de diciembre de 2025
1 pagaré, código ES0555281981, vencimiento 27 de enero de 2026

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de

marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 20 de febrero de 2025

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Ecolumber, S.A.

Información privilegiada

En cumplimiento de los deberes de información previstos en los artículos 226 y 228 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, la sociedad mercantil **ECOLUMBER**, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público:

Como continuación a la Información Privilegiada publicada el pasado 19 de noviembre de 2024 (número de registro 2.481) en el que la Sociedad informaba que, en fecha 18 de noviembre de 2024, había procedido a solicitar la declaración de concurso voluntario de acreedores, junto con las sociedades filiales URIARTE ITURRATE, S.L.U. y FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L., por el presente se informa que, en fecha 19 de febrero de 2025, se ha notificado el Auto dictado por el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona en fecha 12 de febrero de 2025, en cuya virtud se declara a la Sociedad en concurso de acreedores voluntario con, entre otros, nombramiento de administración concursal.

En lo que refiere a las sociedades filiales URIARTE ITURRATE, S.L.U. y FRUTOS SECOS DE LA VEGA, S.L., no consta aun resolución judicial que declare su estado de concurso de acreedores de lo cual, llegado el momento, la Sociedad informará debidamente.

En Barcelona, a 20 de febrero de 2025.

Pedro Ferreras García
Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

